

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000026

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301323

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
04.05.03.03 - Sub Gerencia De Logistica Y Control Patrimonial								
15/03/2024	0000000134	071100436359	SERVICIO DE ELABORACION DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00
15/03/2024	0000000134	746483900044	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
04.05.07.02 - Sub Gerencia De Medio Ambiente Turismo Y Agricultura								
13/03/2024	0000000131	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,600.00
14/03/2024	0000000132	501100170116	BOLSA DE NOTEX CON ASAS	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
14/03/2024	0000000132	852900030100	PIN DE METAL 5.5 in DE DIÁMETRO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
14/03/2024	0000000132	894400020158	GORRA DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
14/03/2024	0000000132	899600190018	PULSERA DE SILICONA PARA MATERIAL PROMOCIONAL	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
04.05.09.05 - Sub Gerencia De Programas Sociales Omaped Ciam Y Vaso De Leche								
14/03/2024	0000000133	250500040113	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE DANZAS FOLKLÓRICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,600.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

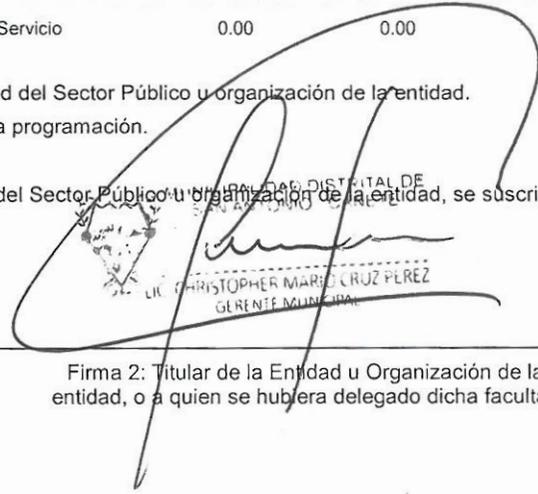
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN ANTONIO - CAÑETE



Fernando Goicochea Chumpitaz
FERNANDO GOICOCHEA CHUMBITAZ
LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN ANTONIO - CAÑETE

LIC. CHRISTOPHER MARIO CRUZ PEREZ
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad